

Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería – Unidad Académica Tunuyán

Descripción breve:

El turismo es un derecho social y económico de las personas. Está considerado como una de las actividades más dinámicas en la actualidad, incidiendo en el desarrollo local, enfatizando la calidad en el servicio, planificando acciones para el desarrollo sustentable y accesible.

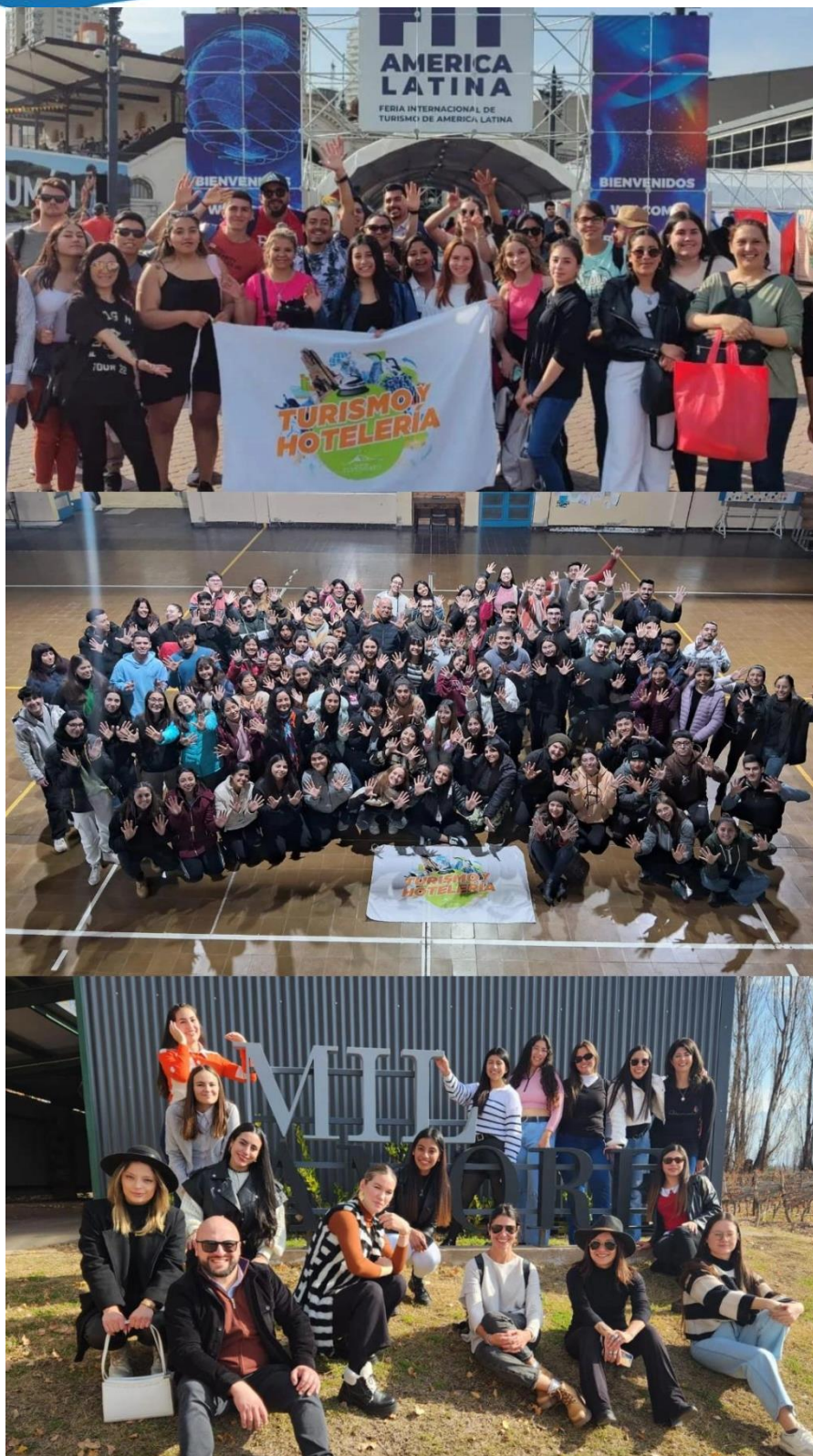
La Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería funciona en la Unidad académica de Tunuyán desde el año 2007 y lleva profesionalizando a ciento de estudiantes cada año en el Valle de Uco. Brinda una posibilidad amplia de estudio y de inserción laboral en diversos escenarios de la industria del Turismo provincial y nacional, dado a los vínculos de colaboración mutua con el medio socio-productivo, las prácticas profesionalizantes, y las salidas de campo, entre otras actividades que caracterizan a la carrera.

Guiamos caminos y transformamos vidas, desde el comienzo educativo, hasta el final de este, celebrando el cumplimiento de un



proyecto de vida y esperando un futuro profesional exitoso. Somos Turismo y Hotelería.





Objetivos de la carrera (Perfil profesional):

El Técnico Superior en Turismo y Hotelería será capaz de operar en las siguientes áreas de competencia:

1. Administrar los procesos relacionados la prestación del servicio de visitas turísticas, sean guiadas o auto guiadas, de sitio o excursiones, en todos los medios de transporte.



2. Administrar los procesos relacionados con la prestación de servicios turísticos (alimentación, información, transporte, recreación), particularmente los de comercialización (receptiva y emisiva) y alojamiento (turístico o no turístico).
3. Administrar los procesos operativos relacionados con la gestión pública del turismo.

Título intermedio:

El Guía Superior de Turismo está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional para informar, motivar, orientar, guiar y asistir a visitantes y turistas, poniendo en valor y resguardando el patrimonio cultural y natural y utilizando en caso necesario una lengua extranjera, de modo tal que se sientan atendidos en todo momento y se satisfagan sus expectativas de información y de disfrute lúdico.

Duración de tres años.

Plan de estudios

Resolución 418-2019-GDEMZA-DGE

1° año:

- Inglés 1
- Portugués 1
- Geografía y ambiente de Mendoza
- Recursos turísticos de Argentina
- Comunicación oral
- Historia y cultura de Mendoza
- Información turística de Mendoza
- Guiado y coordinación
- Gestión de riesgos y primeros auxilios
- Ética y legislación turística 1
- Práctica profesionalizante 1

2° año:

- Inglés 2
- Portugués 2
- Servicios de hospedaje
- Economía, costos y finanzas
- Informática
- Administración general
- Gastronomía, alimentos y bebidas
- Ética y legislación turística 2
- Gestión pública del turismo
- Destinos, circuitos y productos turísticos
- Estadística aplicada
- Práctica profesionalizante 2

3° año:

- Inglés 3
- Portugués 3
- Formulación y evaluación de proyectos
- Gestión de empresas de viajes
- Electiva1: Enoturismo
- Electiva2: Turismo accesible
- Organización de eventos
- Práctica profesionalizante 3

Oportunidades profesionales

Esta currícula intenta responder de manera innovadora a las necesidades de formación, a fortalecer los procesos claves de la región y a propiciar cambios significativos en su vinculación profesional con el



sector educativo y socio-productivo. Y en el marco de las políticas nacionales y regionales educativas y de desarrollo turístico productivo, responde cabalmente a una demanda diferenciada de formación de capital humano, en estrecha relación con necesidades socio-productivas y culturales actuales de Mendoza.

El Técnico en Superior en Turismo y Hotelería se desempeña en múltiples ámbitos y niveles: **cultura, turismo, recreación, deporte, salud, emprendimientos, calidad de vida, y desarrollo comunitario en el tiempo libre**. El desempeño del profesional se desarrollará en espacios comunitarios en los que se realizan actividades vinculadas al tiempo libre en un medio rural y urbano con atractivos naturales y culturales, áreas naturales protegidas, organizaciones de prestadoras de servicios, instituciones educativas, entre otros. Además, podrá desempeñarse **en relación de dependencia o en forma independiente** gerenciando y gestionando emprendimientos propios, en todo tipo de empresas que brinden **servicios de alojamiento, en el área de alojamiento de empresas de transporte de pasajeros por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea, o en empresas prestadoras de servicios a las mismas**.

La certificación intermedia como Guía en Turismo le permitirá desempeñarse en empresas de: **alojamiento, recreación, transporte y excursiones, servicios especiales, agencias de turismo**; lugares específicos como: **museos, parques temáticos y centros de interpretación; organizadoras de congresos, eventos, ferias y exposiciones; fábricas e industrias de promoción y fomento**; entidades de servicios sociales: gremios, sindicatos, mutuales y obras sociales; entes de turismo, de fomento o promoción turística: **oficinas y centros de información, públicos o privados e institutos de enseñanza**. Asimismo, cumpliendo con los requisitos y acreditaciones que eventualmente se le requieran podrá desempeñarse en **reservas naturales, parques nacionales, provinciales y municipales**.

Dirección

Unidad académica Tunuyán: Ubicada en Escuela N° 1-022 Vicente López y Planes, Dalmau y Av. San Martín, Tunuyán. De 18:30 a 22:30hs

Contacto: 2622 40 4556 / consultasies9009@gmail.com

Redes sociales:

[@turismoyhoteleria9009](https://www.instagram.com/turismoyhoteleria9009)

[@9009tupungato](https://www.instagram.com/9009tupungato)

Angelina Cassatta

Coordinadora Tec. Sup.
en Turismo y Hotelería
IES N° 9-009 "Tupungato"
Unidad Académica Tunuyán

